

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de marzo de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: [PCOC 731/23](#) [RGEP 3474](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Se pregunta si se ha actualizado el Contrato-Programa entre el Ente Público Canal de Isabel II y la Sociedad Anónima Canal de Isabel II, tal y como establece la Disposición final primera de la Ley 8/2018, de 26 de diciembre, de Modificación de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, para la garantía del carácter público del Canal de Isabel II.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 732/23](#) [RGEP 3475](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Razones para que no se haya actualizado el Contrato-Programa entre el Ente Público Canal de Isabel II y la Sociedad Anónima Canal de Isabel II, tal y como establece la Disposición final primera de la Ley 8/2018, de 26 de diciembre, de Modificación de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, para la garantía del carácter público del Canal de Isabel II.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[RGEP 3624/23](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando cambio de miembros, por su Grupo Parlamentario, en las Comisiones de Familia y Política Social, de Vigilancia de las Contrataciones, de Presidencia, Justicia e Interior y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de las sustituciones, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Familia y Política Social, de Vigilancia de las Contrataciones, de Presidencia, Justicia e Interior y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Madrid, 6 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA